

LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

1. CONCEPTO, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EMPRESA	2
La función productiva		
Tipos de objetivos		
2. TIPOS DE EMPRESAS	3
Según su tamaño		
Según el sector económico de su actividad		
Según la forma jurídica		
Según la propiedad del capital		
3. LOS ELEMENTOS DE LA EMPRESA	4
Grupo humano, patrimonio y organización		
4. EL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS	5
5. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA	6
Financiación interna o autofinanciación		
Financiación externa		
6. LOS COSTES DE PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA	7
Costes fijos y costes variables		
Costes totales y coste medio		
Ingreso y beneficio		
7. LA INTERDEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS	9
8. LOS SECTORES DE ACTIVIDAD	10
El sector primario		
El sector secundario		
El sector terciario o de servicios		
ACTIVIDADES	10
TABLA RESUMEN DE TIPO DE SOCIEDADES	11

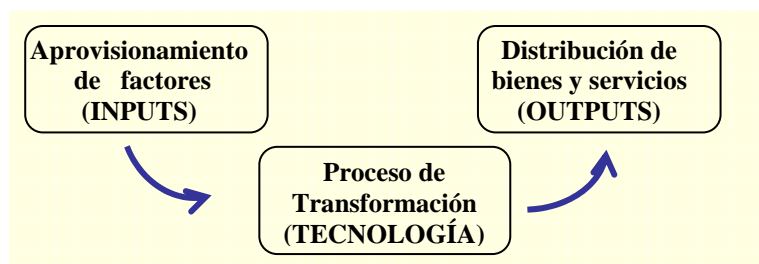
Última actualización septiembre de 2005

LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA

1.- CONCEPTO, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA EMPRESA

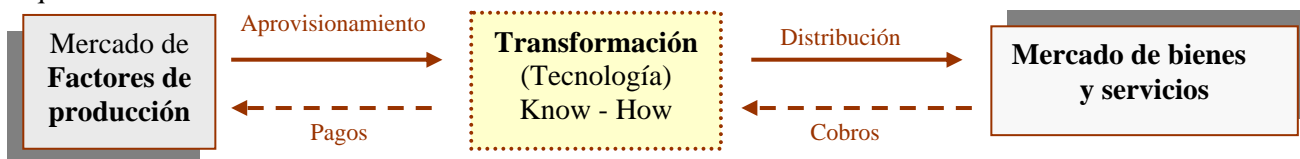
En la empresa se realizan **tres tipos de actividades o funciones principales**: *la productiva* (que se ocupa de la elaboración de bienes y servicios), *la comercial* (que identifica los deseos y necesidades de los consumidores y que se ocupa de que los productos o servicios que se elaboran se vendan) y *la financiera* (que básicamente se ocupa de seleccionar los distintos tipos de inversiones necesarias para llevar a cabo las actividades productivas y comerciales, así como de las diversas fuentes de financiación precisas para conseguir los medios financieros que se requieren para efectuar esas inversiones).

Desde el punto de vista físico, **la producción** supone un conjunto de actividades que permiten crear una serie de productos y servicios. Este proceso **se desarrolla a través de la transformación de unas entradas o inputs** (como materias primas, energía, mano de obra, equipos de producción, locales y edificios, etc.), **en unas salidas previstas u outputs** (productos terminados y/o servicios).



Dicho de otra manera, la empresa es el lugar en el que se combinan distintos factores de producción (el trabajo, el capital y los recursos naturales) para producir bienes y/o servicios con los que satisfacer las necesidades de la sociedad.

Esquemáticamente:



Además de satisfacer unas necesidades, la empresa debe perseguir una serie de objetivos complementarios que le permitan sobrevivir en los mercados y en el entorno social y económico.

Las modernas teorías de la empresa entienden que, además de las características indicadas, las empresas están articuladas en un **mercado** y en un **sistema social y económico** y, por tanto, su actividad no *sólo influye* en el ámbito interno de la propia empresa sino en el resto del medio. No sólo proporcionan beneficios al grupo de inversores que las sustentan, también lo hacen al resto de la comunidad donde se ubican. Además la empresa causa una serie de externalidades negativas o *deseconomías* que deben ser valoradas socialmente.

Los objetivos que se propongan las empresas deben tener en cuenta las anteriores consideraciones.

Tipos de objetivos

✓ **Objetivos medioambientales**

La empresa debe utilizar tecnología y procedimientos que NO dañen el medio ambiente.

En este tema desempeñan un papel muy importante la planificación, puesto que permitirá contar con los medios materiales y estrategias de adaptación que permitan a la empresa no sólo cumplir con la legalidad vigente en materia de conservación del medio ambiente, siempre por debajo de las verdaderas exigencias de la naturaleza, sino que participará de modo activo en algo que asegura el futuro de todos: *el adecuado equilibrio ecológico.*

Por consiguiente, otro objetivo de la moderna dirección debe ser abandonar o sustituir el uso de tecnologías no ecológicas, agresivas con el medio ambiente.

✓ **Objetivos de personal**

La empresa ha de establecer unos objetivos encuadrados en el área de la gestión de recursos humanos, que afectan a todo el personal empleado, y que tiendan a conseguir una armonía laboral y una distribución equitativa de las rentas.

✓ **Objetivos de mercado**

La empresa deberá mercarse unos objetivos para proporcionar un producto o servicio idóneo, con lo que se ganará una cuota de mercado, necesaria para la supervivencia de la empresa.

Un cierto nivel de beneficio deberá ser un objetivo a corto y largo plazo de la empresa, que servirá a su vez de indicador de las directrices y estrategias utilizadas. Por tanto, será exigido por los propietarios del negocio y determinará, mediante su acumulación en el tiempo, las posibilidades de autofinanciación en procesos de renovación de equipamientos (beneficio suficiente de consecución a medio y largo plazo).

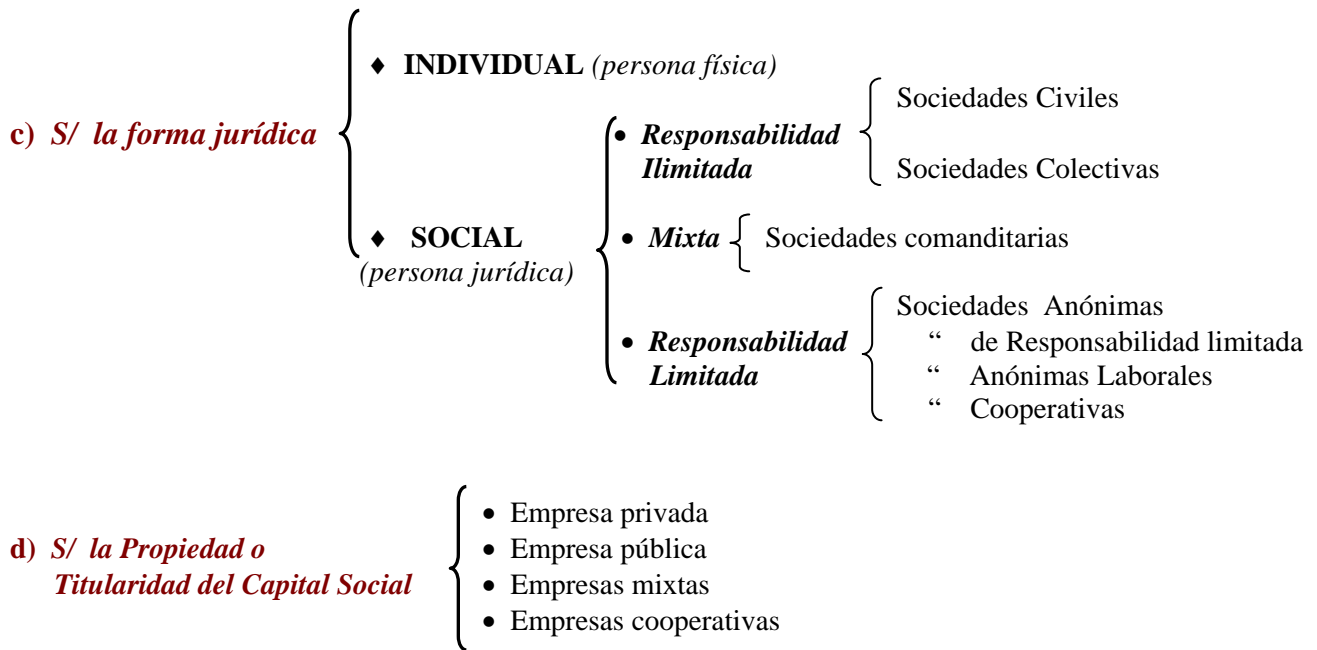
COMPLETA TUS APUNTES:

- Imagina un bien o servicio y describe el mercado de factores (inputs) y el proceso de transformación (tecnología) necesario para su incorporación en el mercado.
- Comenta la siguiente frase: *"Las empresas no sólo proporcionan beneficios al grupo de inversores que las sustentan, sino que también lo hacen al resto de la comunidad donde se ubican; este beneficio social es una responsabilidad ineludible de la empresa y, por tanto, sus objetivos deben formularse de acuerdo con él".*

2.- TIPOS DE EMPRESA *

Los criterios de clasificación comúnmente establecidos nos dan idea más aproximada de la realidad empresarial

a) <i>S/ su tamaño</i>	{	<p><i>Pequeñas</i></p> <p><i>Medianas</i></p> <p><i>Grandes</i></p>		<p>PYMES (pequeñas y medianas empresas)</p> <p>Multinacionales</p>		<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volumen de ventas • Tamaño del capital propio • N° de trabajadores
b) <i>S/ el sector económico en el que ejercen su actividad</i>	{	<p><i>Empresas primarias</i> (agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales)</p> <p><i>Empresas secundarias</i> (procesos técnicos de transformación)</p> <p><i>Empresas terciarias</i> (prestación de servicios)</p>				



* Ver cuadro resumen de los tipos de sociedades (Pág. 11)

COMPLETA TUS APUNTES:

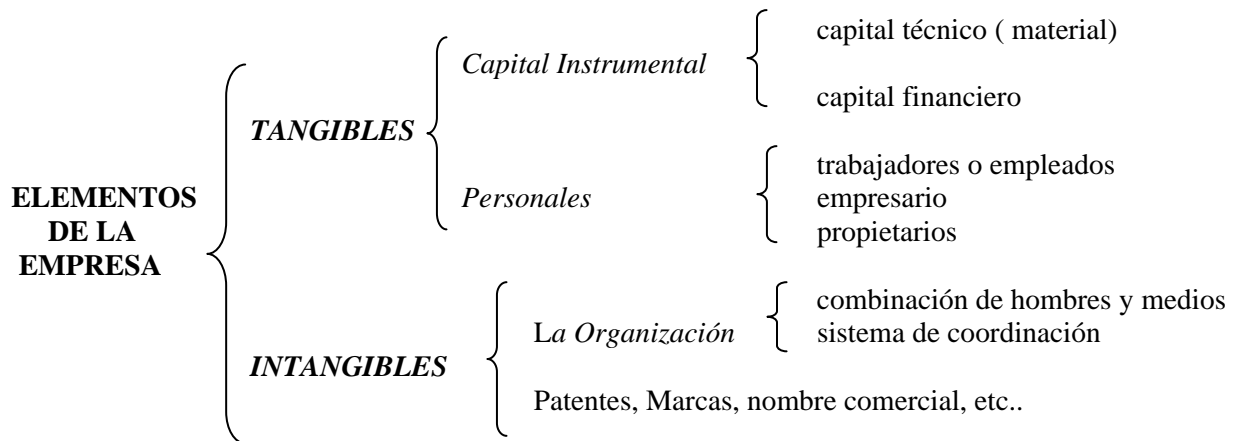
- Imagínate que vas a crear una empresa. Comenta que clase de empresa fundarías, atendiendo a los criterios de clasificación anteriores. Justifica la respuesta.

3.- LOS ELEMENTOS DE LA EMPRESA

Para cumplir sus objetivos la empresa necesita factores de producción que se concretan en :

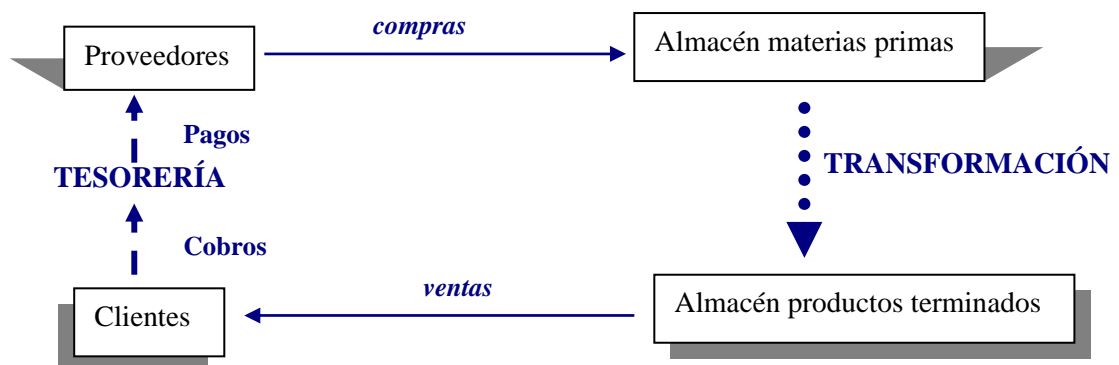
- **El grupo humano.** En éste se incluyen los trabajadores, los propietarios del capital o socios, los administradores o directivos.
- **El patrimonio.** El conjunto de bienes y derechos que son propiedad de la empresa. Los bienes pueden estar ligados a la empresa durante años (el capital fijo) o , por el contrario, solo durante un tiempo suficiente para producir o cobrar (el capital circulante). Para que lo entiendas mejor, un ejemplo:
 - Capital fijo : las máquinas, los ordenadores, los edificios
 - Capital variable: las materias primas, las mercancías, las letras a cobrar
- **La organización.** Es el conjunto de conexiones de coordinación, jerarquía y comunicación que necesita cualquier empresa para relacionar sus factores de producción. Dicho de otra forma : se necesita unas normas de convivencia, unas formas de producir determinadas, un control de lo que se

fabrica, unas formas de relacionarse con los clientes y proveedores, etc.. (todo eso es la organización y ... más).



4.- EL FUNCIONAMIENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS

No todas las empresas tienen el mismo funcionamiento. Depende del tipo de empresa a la que nos refiramos. Si ponemos como ejemplo las empresas transformadoras el funcionamiento económico de las mismas lo sintetizamos en el esquema siguiente:



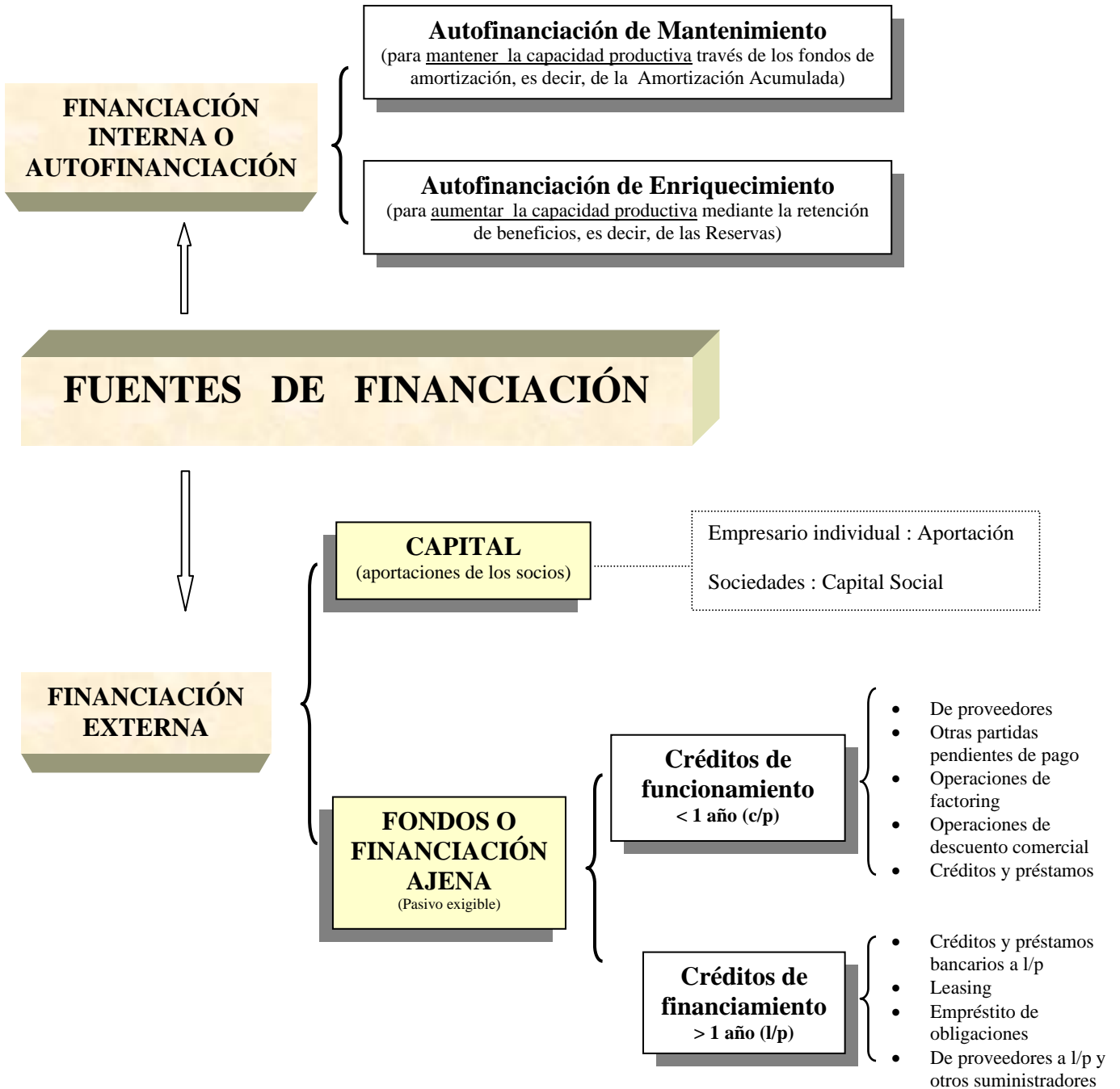
COMPLETA TUS APUNTES:

- Desarrolla los siguientes conceptos:
Proveedores, Clientes, Tesorería, Pagos y Cobros
- Si has entendido el funcionamiento básico de este tipo de empresa podrías **completar** los apuntes con un esquema de una empresa de servicio.
Ejemplos:
 - Una tienda de electrodomésticos
 - Un Banco

5.- LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

Observa el Cómic.....!! Podría responder a las formas que tiene la empresa de obtener fondos para poder llevar adelante su objeto social....

Escríbelas



COMPLETA TUS APUNTES:

- Imagina que tienes una empresa y decides ampliar su dimensión, creando una sucursal en otra ciudad, y necesitas 50.000.000 ptas. Indica 8 tipos de fuentes de financiación a los que podrías recurrir.

6.- LOS COSTES DE PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS

Cualquier proceso de producción implica un consumo de factores para la obtención de uno o varios productos. Por tanto, **el concepto de costes se refiere al consumo de recursos en una actividad productiva valorado en u.m.**

A corto plazo, los costes los podemos dividir en **Costes fijos** y **Costes variables**, dependiendo de si varían (costes variables) o no (costes fijos) al modificar el volumen de producción.

La empresa tiene una serie de costes fijos, como los del alquiler de sus locales, la mano de obra fija, etc., que son independientes del nivel de producción (estos costes siempre se dan aunque la producción se haya interrumpido) y que tendrá que soportar por cualquiera que sea el volumen de unidades producidas. Por otra parte, la empresa tiene otros costes llamados variables que sí varían al modificar el volumen de producción como por ejemplo las materias primas incorporadas a la producción (si aumentamos el ritmo de la producción se consumirán más), la mano de obra remunerada en concepto de prima de producción, la energía consumida por la maquinaria industrial, etc. (estos costes variables serán 0 si la producción está parada).

Por tanto, estos costes los podemos clasificar en :

- **Costes fijos (C_F)**: Son aquellos que la empresa no puede modificar, en los que incurre independientemente de que haya producción o no la haya. Ejemplo: la luz mínima, la cuota mínima de teléfono, los alquileres en las empresas que no tienen local propio, los sueldos del personal fijo, etc.
- **Costes variables (C_V)**: Aquellos que dependen del volumen de producción. Ejemplo: las materias primas utilizadas, la energía, etc...

En el proceso de producción, al que hemos aludido en las empresas transformadoras, las entidades incurren en una **serie de costes**. No creas que sólo se originan costes en las empresas industriales, sino también en las de servicios, en las agrícolas o ganaderas.

COMPLETA TUS APUNTES:

Enumera todos los costes que se te ocurran como distintos de los anteriormente mencionados.

¡ Ojo...!!

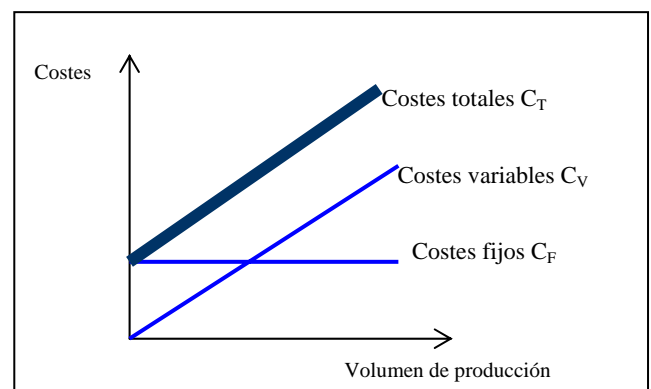
Comprar máquinas, ordenadores, etc... no se considera un coste si no una inversión.

La suma de los costes fijos y variables son los **COSTES TOTALES**:

$$C_T = C_F + C_V$$

Si dividimos el Coste total entre el nº de unidades producidas tendremos el **COSTE MEDIO (C_m)**:

$$C_m = C_T / n^\circ$$



En definitiva el coste medio es lo que nos costaría por término medio (media aritmética) cada unidad que produce la empresa.

No todas las unidades producidas cuestan lo mismo. Denominamos “**COSTE MARGINAL**” el coste por unidad producida.

COMPLETA TUS APUNTES:

“OBSERVA LA SIGUIENTE TABLA DE PRODUCCIÓN Y COSTES”

TELEVISORES	COSTE FIJO	COSTE VARIABLE	COSTE TOTAL	COSTE MEDIO	COSTE MARGINAL
0	65.000				
1	65.000	23.000			
2	65.000	35.000			
3	65.000	42.000			
4	65.000	47.000			

Calcula los datos de la tabla que están sin rellenar ...

Los **INGRESOS (I)** de la empresa vienen dados por la multiplicación del nº de unidades producidas y el precio:

$$I = n^{\circ} \text{ de unidades} \times P$$

COMPLETA TUS APUNTES:

Si el precio de cada televisor es de 50.000 ptas., calcula los ingresos en cada nivel de producción anterior.

Por último, el **BENEFICIO** de la empresa es la “**diferencia entre Ingresos y Costes Totales**”:

$$B^{\circ} = \text{Ingresos} - C_T$$

COMPLETA TUS APUNTES:

- **Calcula el Beneficio en cada nivel de producción.**
Observa el punto en el que los ingresos y costes son iguales. Ese punto se le denomina “**Umbral de Rentabilidad**”. Haz un esfuerzo y defínelo.....
- **Representa en unos ejes de coordenadas los costes y los ingresos.** En el eje de *ordenadas* los costes y los ingresos; en el eje de *abscisas* las unidades producidas.

7.- LA INTERDEPENDENCIA DE LAS EMPRESAS

Uno de los rasgos característicos de la economía moderna es la interdependencia. Con este concepto queremos indicar que cada actividad económica depende de muchas otras actividades y, a la vez, contribuye al desarrollo de las que dependen de ella.

Hay bienes, como el pan, que son adquiridos directamente por los consumidores. Sin embargo no todos los bienes y servicios producidos por una empresa tienen como destinatario final a los propios consumidores.

Por lo tanto una empresa, al desarrollar su actividad, producirá un bien o un servicio perteneciente a una de estas dos clases:

- ◆ **Un bien o servicio de consumo final.** El que puede resolver directamente una necesidad humana. Su destinatario final son las unidades de consumo o economías domésticas.
- ◆ **Un bien o servicio intermedio.** Es decir que es vendido a otra empresa que lo utiliza como factor productivo para elaborar un bien de consumo final o intermedio.

Ese entramado de relaciones entre empresas puede ser muy complejo. Un fabricante de pescado congelado, por ejemplo, necesita los servicios de barcos, un sistema de congelación almacenamiento, embalaje de cartón y plástico, diseño de las cajas, publicidad distribución, etc.. Algunas veces, una empresa desarrolla más de una actividad (producción y distribución por ejemplo), pero debe recurrir, en último término a las demás unidades productivas.

Todo el sistema económico está interrelacionado, y lo que sucede en cualquier actividad repercute, tarde o temprano, en las demás

Consideremos la energía. La Organización de Países Exportadores de Petróleo -la OPEP- consiguió, como ya debemos saber, encarecer el precio por barril pasando de 4 dólares en 1973 a 39 dólares en 1980. Ese encarecimiento de una materia prima vital sumió a toda la economía mundial en una crisis económica, haciendo aparecer un desempleo masivo y un encarecimiento de los productos de consumo final.

Las interacciones entre las actividades productivas y la demanda de factores que se precisan para cada rama de actividad se cuantifican por medio de las denominadas **tablas input-output**, debidas a W. Leontief, Premio Nobel de Economía en 1973.

- ◆ **Los inputs (entradas)** son los bienes que una empresa o un sector demanda a otras empresas o sectores: por lo tanto, entran en una empresa o sector.
- ◆ **Los outputs (salidas)** son los bienes o servicios Intermedios o finales que salen - de una empresa o sector hacia el consumo final o hacia otras empresas.



Ejemplo Empresa Agrícola



Si has entendido el ejemplo anterior podrás ejemplificar para:

- **Empresa harinera**
- **Empresa panificadora**

8.- LOS SECTORES DE ACTIVIDAD

La distinción entre el sector primario, el secundario y el terciario permite conocer la base productiva de un país y la importancia de cada una de las actividades que desarrollan sus empresas.

- ♦ **El sector primario** está compuesto por la agricultura, la ganadería, las explotaciones forestales y la pesca. Su peso en la economía española es muy reducido, al dar ocupación al menos del 10% de las personas con empleo. La relevancia de esta cifra se pone de manifiesto al compararla con el resto del mundo, en donde la agricultura absorbe más del 46% de la población activa.
- ♦ **El sector secundario** lo componen las actividades industriales dedicadas a la transformación de la naturaleza por procedimientos físicos o químicos, es decir el sector manufacturero (textil, calzado, naval, electrónica, etc) de una economía aunque muchas veces también se incluyen en él la producción de energía, la construcción, la extracción de minerales. Si excluimos la construcción, el sector manufacturero representaba a principios de esta década el 22,6% del empleo total de la economía española.
- ♦ **En el sector terciario o de servicios** se incluyen actividades muy heterogéneas como transportes, telecomunicaciones, comercio hostelería, sanidad, educación, servicios a las empresas, administración pública, etc.. Es el sector que más empleo ha generado, con el 55,2% del total.

Esta tendencia a la **tercerización** de la economía no parece que vaya a cambiar en los próximos años. Desde mediados de la década de los ochenta, de cada cuatro empleos creados en la economía española, tres se destinan a los servicios.

Las interrelaciones entre sectores serán más o menos fuertes según la característica de la actividad.

ACTIVIDADES

1. **Piensa** en los siguientes subsectores:

La alimentación; La fabricación de maderas; Restauración (Restaurantes)

Resuelve: ¿Cómo se relaciona cada uno con el sector primario? ¿Por qué? ¿Qué inputs tiene cada subsector anterior del primario (haz una pequeña relación)?

2. **INFORME**

TABLAS INPUT - OUTPUT. El uso de las tablas input - output nos permite presentar de forma más compleja la estructura interna de la demanda y de la oferta (intermedia y final) de una economía. Nos informan sobre lo que cada grupo de empresas necesita utilizar del resto de los grupos.

EJEMPLO **OUTPUT = SALIDA de producción para otros sectores**

Sectores que demandan o adquieren

INPUT = ENTRADAS	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	DEMANDA INTERMEDIA	DEMANDA FINAL (Familias, Estado, exterior)	DEMANDA TOTAL
SECTOR PRIMARIO	20	30	80	130	140	270
SECTOR SECUNDARIO	10	30	100	140	210	350
SECTOR TERCIARIO	80	60	30	170	220	390
INPUT INTERMEDIO	110	120	210			
INPUT FINAL (De las familias, estado, exterior)	160	230	170			
INPUT TOTAL	270	350	390			

Tipo de Sociedad	Definición	Características
Sociedad Colectiva	Sociedad personalista dedicada a la explotación de una industria mercantil, bajo el principio de responsabilidad personal ilimitada, solidaria y subsidiaria de los socios por las deudas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Sdad. Personalista • Responsabilidad ilimitada • Nº mínimo de socios: 2 Puede existir dos clases de socios: <i>Socios Capitalistas</i> (aportan dinero, derechos ...), responden ilimitadamente y se ocupan de la gestión, y <i>Socios Industriales</i> que aportan sólo trabajo no ocupándose de la gestión del negocio (cuando se produzcan pérdidas éstos no deberán aportar fondos para cubrirlos). Cuando existan estos dos tipos de socios (cosa poco frecuente), a este tipo de sociedad se le denomina "<i>Sociedad Colectiva Irregular</i>". • Denominación: Nombre de todos o alguno de los socios, añadiendo "y Compañía" (y Cía) • Capital y desembolso: Sin límite, pudiéndose desembolsar las aportaciones íntegramente en la constitución o convenir su desembolso posteriormente
Sociedad en Comanditaria	<p>Es una Sdad. mixta de carácter personalista y capitalista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen dos clases de socios: <ul style="list-style-type: none"> - Socios Colectivos: aportan trabajo y capital, gestionan la sociedad y responden <i>ilimitadamente</i> de las deudas sociales. Reciben el mismo trato que los socios colectivos de las Sdes. Colectivas. - Socios Comanditarios: aportan sólo capital, no intervienen en la gestión y tienen <i>limitada su responsabilidad</i> al capital aportado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nº mínimo de socios: 2 (uno colectivo y 1 comanditario) • Denominación: Nombre de todos o alguno de los socios colectivos (igual que en la Sdad. Colectiva), añadiendo "Sdad. en Comandita". • Cuando el capital aportado esté representado por acciones, recibe el nombre de Sociedad Comanditaria por Acciones. • Capital y desembolso: igual que en la Sdad. Colectiva. En la Sdad. en comandita por acciones el capital mínimo deberá ser de 10 millones.
Sociedad Anónima (S.A.)	Sociedad capitalista constituida por <u>uno o más socios</u> , que en conjunto aportan un capital no inferior a 10 millones, <u>divido en acciones</u> (parte alícuota del capital), los cuales no responden personalmente de las deudas sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Sdad. Capitalista: las aportaciones pueden ser dinero o bienes, pero nunca trabajo como ocurre en las personalistas. • Responsabilidad de los socios: Limitada a las aportaciones suscritas. • Nº mínimo de socios: 1 • Capital y desembolso: capital mínimo: 10 millones. Deberá estar suscrito íntegramente y desembolsado al menos en un 25%. El capital se divide en acciones (nominativas o al portador). • Denominación: Figurará la expresión "Sociedad Anónima" (S.A.)
Sociedad de Responsabil. Limitada (S.R.L.)	Sociedad capitalista, con <u>el capital dividido en participaciones</u> (acumulables e indivisibles), que no podrán incorporarse a títulos negociables ni denominarse acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de los socios: Limitada a las aportaciones suscritas. • Nº mínimo de socios: 1 • Capital y desembolso: capital mínimo: 500.000 ptas. Deberá estar <u>suscrito y desembolsado íntegramente</u>. El capital se divide en participaciones iguales acumulables (un socio puede tener varias) e indivisibles. • Denominación: Figurará la expresión "Sociedad Limitada" (S.L. o S.R.L.) • Las participaciones llevan incorporadas para el socio, prácticamente los mismos derechos que las acciones de la S.A.
Sociedad Anónima Laboral (S.A.L.)	Es una Sociedad Anónima de carácter Mutualista en la que al menos el 51% del capital social pertenece a los trabajadores que prestan en ella sus servicios, retribuidos en forma directa y personal, cuya jornada laboral sea por tiempo indefinido y en jornada completa	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de los socios: Limitada a las aportaciones suscritas. • Nº mínimo de socios: 4 en su constitución. Deben ser socios como mínimo el 85% de los trabajadores fijos o jornada completa, o el 75% si hay menos de 25 socios trabajadores. • Capital y desembolso: capital mínimo: 10 millones. Deberá estar <u>suscrito y desembolsado al menos el 25%</u>. El capital deberá pertenecer como mínimo un 51% a los trabajadores con relación laboral por tiempo indefinido y a jornada completa. Las <u>acciones</u> deberán ser <u>nominativas</u>. • Denominación: Figurará la expresión "Sociedad Anónima Laboral" (S.A.L.)
Sociedades Cooperativas	Sdes. Mutualistas que con capital variable y estructura y gestión democrática, asocia, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, a personas que tienen intereses o necesidades socio-económicas comunes, para cuya satisfacción, y al servicio de la comunidad, desarrollan actividades empresariales, imputándose los resultados económicos a los socios, una vez atendidos los fondos comunitarios, en función de la actividad cooperativizada que realizan.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad de los socios: Los socios no responden de forma personal con su patrimonio, salvo que en los estatutos se fije otra cosa, en cuyo caso deberán indicar cuál es el alcance de la responsabilidad; esto significa que, en principio, el socio sólo arriesga el valor de su aportación a la cooperativa. • Nº mínimo de socios: 5 (en Cataluña 3) • Capital y desembolso: Capital variable hasta un mínimo fijado en los Estatutos. Desembolso mínimo del 25%. • Denominación: Cooperativa y el tipo de responsabilidad (limitada o ilimitada) • Sdad. abierta; carácter personalista; participación de los socios en los excedentes netos; Sdad. no mercantil, pues no tiene ánimo de lucro, Regulada por la Ley de Cooperativas de 1987 (y leyes respectivas de las comunidades autónomas).